

**D. JOSÉ FRANCISCO DUCHEL RUBIO, SECRETARIO DEL CONSEJO DEL
DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.**

CERTIFICA:

Que, con fecha 27 de marzo de 2023, se ha remitido a los miembros de la Comisión Permanente del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha el borrador de **Orden por la que se aprueba el Plan de Inspección de Consumo y Control de Mercado de Castilla-La Mancha para el año 2023**, dando cumplimiento así al mandato establecido en el artículo 3 del Decreto 37/2021, de 20 de abril, por el que se regula la composición y el régimen de funcionamiento del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha

Y para que conste, a petición de la Dirección General de Agenda 2023 y Consumo, expido el presente en Toledo, a 13 de abril de 2023.

Firmado digitalmente el 13-04-2023
por JOSE FRANCISCO DUCHEL RUBIO

Fdo.- José Francisco Duchel Rubio
Secretario del Consejo del Diálogo Social
de Castilla-La Mancha